

## PALABRAS PRELIMINARES

Tengo el honor de presentar el Volumen 9 del Cuaderno de Derecho Público de la Universidad Católica de Córdoba.

Esta entrega consolida una trayectoria integrada por las diferentes ediciones, que compilan valiosas y excelentes producciones científicas, pertenecientes a profesores e investigadores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta Casa de Altos Estudios, como así también a profesores e investigadores internacionales, en particular, del área correspondiente a todas las asignaturas de Derecho Público, para las cuales, el Instituto de Derecho Público “Fray Mamerto Esquiú” es un punto de encuentro para el debate, como así también, el espacio institucional para el diálogo interdisciplinario, para la producción de estudios científicos y para la generación de nuevos proyectos.

Esa labor carecería de sentido si no se llevara adelante la responsable tarea de la difusión y de la divulgación de los procesos y de sus resultados, pues la finalidad del conocimiento científico es hacerlo accesible, no solo para que se conozca, sino para asegurar su avance y desarrollo a través de la construcción intergeneracional y de la solidaridad.

Para alcanzar estas metas, es necesario comunicar los avances de los diferentes saberes, como un valor social y como un compromiso personal, que se enmarca en los valores de esta Universidad Católica de Córdoba: ciencia, conciencia y compromiso.

Desde luego, que esta nueva entrega de “Cuaderno de Derecho Público” se inscribe en esos propósitos.

Agradecemos especialmente los aportes de los Profesores Ana Laura León Mora, Orisel Hernández Aguilar, Duniesky Alfonso Caveda, Andrea María Maine, Fabiana J. Sciacca, Tamara Paredes y Stella Maris Moscuza cuyos trabajos forman parte de este nuevo volumen.

Los temas que se abordan son variados, y traducen el esfuerzo por su actualización, desde un enfoque basado en el diálogo de fuentes y desde una mirada centrada en el análisis integrador del Derecho, facilitado por las inferencias y las relaciones con el derecho comparado.

En nombre del Instituto de Derecho Público “Fray Mamerto Esquiú” y de todos sus integrantes, agradecemos muy especialmente a toda la comunidad universitaria, en especial, por el permanente apoyo del Sr. Padre Rector Alfonso Gómez S.J., de la Sra. Decana Prof. Dra. Julieta Gallino y de todos los Miembros del Consejo de Profesores, en especial, al Prof. Dr. Maximiliano Calderón, al Prof. Dr. Manuel Cornet, al Prof. Dr. Carlos R. M. Goycoechea, al Prof. Ab. Eduardo Torres Buteler, por su voto de confianza, al encomendarme la inmensa responsabilidad de las labores de dirección.

Deseamos que esta nueva edición, sea del máximo aprovechamiento, a la vez de presentarse como un instrumento más al servicio de toda la comunidad.

María Inés Ortiz de Gallardo  
Directora